

ACTA NUMERO 01-2002

En la Ciudad de Guatemala, siendo las 13:10 horas del jueves 10 de enero del 2002, reunidos en Salón de Sesiones de Junta Directiva "LEONEL CARRILLO REEVES", para celebrar sesión ordinaria los siguientes miembros de Junta Directiva de la Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia: Dr. Oscar Manuel Cóbar Pinto, Vocal Primero y Decano en funciones; Dr. Rubén Dariel Velásquez Miranda, Vocal Segundo; Dr. Federico Adolfo Richter Martínez, Vocal Tercero; Br. César Alfredo Flores López, Vocal Cuarto; Br. Manuel Aníbal Leal Gómez, Vocal Quinto, y Lic. Oscar Federico Nave Herrera, Secretario, quien suscribe.

Ausente con excusa: Licda. Hada Marieta Alvarado Beteta, Decana.

PRIMERO

APROBACION DEL ORDEN DEL DIA DE LA SESION NUMERO 01-2002

Se somete a consideración de Junta Directiva el orden del día de la sesión Número 01-2002, el cual es aprobado de la siguiente manera

- 1o. Aprobación del orden del día de la sesión Número 01-2002
- 2o. Solicitudes de licencia
- 3o. Resultados de los Concursos de Oposición
- 4o. Nombramientos por Concursos de Oposición
- 5o. Nombramientos
- 6o. Solicitudes de ampliación de horario de contratación
- 7o. Informaciones

SEGUNDO

SOLICITUDES DE LICENCIA

Junta Directiva con base en la Norma SEXTA de las Normas para la Concesión de Licencias, Otorgamiento de Ayudas Becarias y Pago de Prestaciones Especiales al Personal de la Universidad de San Carlos de Guatemala, **acuerda**, conceder licencia sin goce de sueldo a:

2.1 LIC. DAVID ERNESTO CHACON ESTRADA, para que se ausente de sus labores como PROFESOR TITULAR II 4 HD, Plaza No. 22, Partida Presupuestal 4.1.06.2.15.011, en el Area Social Humanística del Area Común, durante el período comprendido del 01 de enero al 30 de junio del año 2002. El Lic. Chacón Estrada solicita licencia para ocupar una plaza en la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

2.2 SRA. JERONIMA ERIKA REYES DE GARCIA, para que se ausente de sus labores como AUXILIAR DE SERVICIOS I 4 HD, Plaza No. 31, Partida Presupuestal

4.1.06.1.02.011, en la Escuela de Química, durante el período comprendido del 15 de enero al 31 de diciembre del año 2002. La Sra. Reyes de García solicita licencia para ocupar otra plaza en la Facultad.

TERCERO

RESULTADOS DE LOS CONCURSOS DE OPOSICION

Junta Directiva entra a conocer las Actas presentadas por los Jurados de los Concursos de Oposición, con base en la Convocatoria a Concursos de Oposición contenida en el Punto DECIMOSEGUNDO, del Acta No. 34-2001, de sesión celebrada el 20 de septiembre del año 2001 y en lo establecido en el artículo 6 del Reglamento del Personal Académico Fuera de Carrera y en los artículos 14 y 15 del Reglamento de los Concursos de Oposición para Profesores Auxiliares de la Universidad de San Carlos de Guatemala **acuerda:**

3.1 Declarar desiertas las siguientes plazas por falta de participantes en el concurso:

3.1.1 ESCUELA DE BIOLOGIA

3.1.1.1 DEPARTAMENTO DE BOTANICA, RECURSOS NATURALES RENOVABLES Y CONSERVACION

3.1.1.1.1 Un (1) Ayudante de Cátedra I 4HD, de enero del 2002 al 31 de diciembre del 2003, con un horario de 08:00 a 12:00 horas y un sueldo mensual de Q 1,760.00, para impartir trabajo práctico de laboratorio de los cursos del Departamento.

3.1.1.2 DEPARTAMENTO DE ZOOLOGIA, GENETICA Y VIDA SILVESTRE

3.1.1.2.1 Dos (2) Ayudantes de Cátedra I 4HD, de enero del 2002 al 31 de diciembre del 2003, con un horario de 14:00 a 18:00 horas y un sueldo mensual de Q 1,760.00, para impartir trabajo práctico de laboratorio de los cursos del Departamento.

3.2 Declarar desiertas las siguientes plazas por retiro de los concursantes:

3.2.1 ESCUELA DE BIOLOGIA

3.2.1.1 DEPARTAMENTO DE BIOLOGIA GENERAL

3.2.1.1.1 Tres (3) Ayudantes de Cátedra I 4HD, de enero del 2002 al 31 de diciembre del 2003, con un horario de 09:00 a 13:00 horas y un sueldo mensual de Q 1,760.00, para impartir trabajo práctico de laboratorio de los cursos de Biología General I y II para las cinco carreras de la Facultad.

3.3 Declarar desiertas las plazas siguientes por que los postulantes no alcanzaron la nota mínima requerida:

3.3.1 ESCUELA DE BIOLOGIA

3.3.1.1 DEPARTAMENTO DE BOTANICA, RECURSOS NATURALES

RENOVABLES Y CONSERVACION

3.3.1.1.1 Un (1) Ayudante de Cátedra I 4HD, de enero del 2002 al 31 de diciembre del 2003, con un horario de 08:00 a 12:00 horas y un sueldo mensual de Q 1,760.00, para impartir trabajo práctico de laboratorio de los cursos del Departamento.

3.3.1.2 DEPARTAMENTO DE ECOLOGIA Y CIENCIAS AMBIENTALES

3.3.1.2.1 Un (1) Ayudante de Cátedra I 4 HD, de enero del 2002 al 31 de diciembre del 2003, con un horario de 14:00 a 18:00 horas y un sueldo mensual de Q 1,760.00, para impartir trabajo práctico de laboratorio de los cursos del Departamento.

3.3.1.3 DEPARTAMENTO DE ZOOLOGIA, GENETICA Y VIDA SILVESTRE

3.3.1.3.1 Un (1) Ayudante de Cátedra I 4HD, de enero al 30 de junio del 2002 y de enero al 30 de junio del 2003 (únicamente para el primer semestre de cada año), con un horario de 08:00 a 12:00 horas y un sueldo mensual de Q 1,760.00, para impartir trabajo práctico de laboratorio del curso Embriología y Reproducción para la carrera de Químico Biólogo.

3.4 Adjudicar a los ganadores del concurso de oposición las plazas siguientes:

3.4.1 ESCUELA DE BIOLOGIA**3.4.1.1 DEPARTAMENTO DE BIOLOGIA GENERAL**

3.4.1.1.1 Un (1) Ayudante de Cátedra I 4HD, de enero del 2002 al 31 de diciembre del 2003, con un horario de 09:00 a 13:00 horas y un sueldo mensual de Q 1,760.00, para impartir trabajo práctico de laboratorio de los cursos de Biología General I y II para las cinco carreras de la Facultad a la BR. LIGIA MARIA DIAZ MORALES.

3.4.1.1.2 Un (1) Ayudante de Cátedra I 4HD, de enero del 2002 al 31 de diciembre del 2003, con un horario de 09:00 a 13:00 horas y un sueldo mensual de Q 1,760.00, para impartir trabajo práctico de laboratorio de los cursos de Biología General I y II para las cinco carreras de la Facultad a la BR. MAURA LISETH QUEZADA AGUILAR.

3.4.1.2 DEPARTAMENTO DE ZOOLOGIA, GENETICA Y VIDA SILVESTRE

3.4.1.2.1 Un (1) Ayudante de Cátedra I 4HD, de enero al 30 de junio del 2002 y de enero al 30 de junio del 2003 (únicamente para el primer semestre de cada año), con un horario de 08:00 a 12:00 horas y un sueldo mensual de Q 1,760.00, para impartir trabajo práctico de laboratorio del curso Embriología y Reproducción para la carrera de Químico Biólogo a la BR. NANCY LORENA MONTES OSORIO DE SOTO.

3.5 Notificar la presente resolución a los participantes de los Concursos de Oposición, indicándoles que tienen derecho a consultar la documentación correspondiente y si lo consideran, podrán interponer ante este Organo de Dirección, Recurso de Revisión en contra del fallo del jurado, dentro de los cinco días posteriores a recibir la transcripción correspondiente.

3.6 Informar a los respectivos Directores de Escuela y Programas, sobre los resultados de los Concursos de Oposición, para que procedan a presentar las propuestas para nombramiento de personal interino para aquellas plazas que fueron declaradas desiertas.

CUARTO

NOMBRAMIENTO POR CONCURSO DE OPOSICION

Junta Directiva de conformidad con los resultados de los concursos de oposición y con base en lo establecido en el artículo 15 del Reglamento de los Concursos de Oposición para Profesores Auxiliares de la Universidad de San Carlos de Guatemala **acuerda**, nombrar a:

4.1 BR. LIGIA MARIA DIAZ MORALES, para laborar en el Departamento de Biología General de la Escuela de Biología, como AYUDANTE DE CATEDRA I 4 HD, con un sueldo mensual de Q 1,760.00, durante el período comprendido del 14 de enero del año 2002 al 31 de diciembre del 2003, con un horario de 09:00 a 13:00 horas, teniendo las atribuciones de impartir trabajo práctico de laboratorio de los cursos de Biología General I y II para las cinco carreras de la Facultad, con cargo a la partida 4.1.06.2.11.011, plaza No. 30. Asimismo, si se interpusiese recurso de apelación en contra del fallo del jurado correspondiente, este nombramiento podrá ser modificado en tanto se substancia y resuelve el mismo, de conformidad con lo establecido en el artículo 24 del Reglamento de los Concursos de Oposición para Profesores Auxiliares de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

4.2 BR. MAURA LISETH QUEZADA AGUILAR, para laborar en el Departamento de Biología General de la Escuela de Biología, como AYUDANTE DE CATEDRA I 4 HD, con un sueldo mensual de Q 1,760.00, durante el período comprendido del 14 de enero del año 2002 al 31 de diciembre del 2003, con un horario de 09:00 a 13:00 horas, teniendo las atribuciones de impartir trabajo práctico de laboratorio de los cursos de Biología General I y II para las cinco carreras de la Facultad, con cargo a la partida 4.1.06.2.11.011, plaza No. 31. Asimismo, si se interpusiese recurso de apelación en contra del fallo del jurado correspondiente, este nombramiento podrá ser modificado en tanto se substancia y resuelve el mismo, de conformidad con lo establecido en el artículo 24 del Reglamento de los Concursos de Oposición para Profesores Auxiliares de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

4.3 BR. NANCY LORENA MONTES OSORIO DE SOTO, para laborar en el Departamento de Zoología, Genética y Vida Silvestre de la Escuela de Biología, como AYUDANTE DE CATEDRA I 4 HD, con un sueldo mensual de Q 1,760.00, durante el período comprendido del 14 de enero al 30 de junio del año 2002 y del 01 de enero al 30

de junio del 2003, con un horario de 08:00 a 12:00 horas, teniendo las atribuciones de impartir trabajo práctico de laboratorio del curso de Embriología y Reproducción para la carrera de Químico Biólogo, con cargo a la partida 4.1.06.2.11.011, plaza No. 37. Asimismo, si se interpusiese recurso de apelación en contra del fallo del jurado correspondiente, este nombramiento podrá ser modificado en tanto se substancia y resuelve el mismo, de conformidad con lo establecido en el artículo 24 del Reglamento de los Concursos de Oposición para Profesores Auxiliares de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

QUINTO NOMBRAMIENTOS

Junta Directiva considerando las propuestas presentadas por los respectivos Directores de Escuela y Programas **acuerda**, nombrar a:

5.1 LICDA. AMREI BAUMGARTEN PETER, para laborar en la Unidad de Informática del IIQB, como PROFESOR INTERINO 8 HD, con un sueldo mensual de Q 5,664.00, durante el período comprendido del 01 de enero al 30 de junio del año 2002, con un horario de 07:30 a 15:30 horas, teniendo las atribuciones de asesoría de tesis, atender entrevistas personales, procesamiento de datos por computadora, interpretación de resultados, diseño de investigación, revisión de protocolos e informes finales de tesis, impartir los cursos de Estadística I y Bioestadística II, con cargo a la partida 4.1.06.3.14.011, plaza No. 11. La Licda. Baumgarten Peter se nombra en sustitución del Lic. Oscar Federico Nave Herrera, quien solicitó licencia sin goce de sueldo.

5.2 BR. MARIO DANIEL GARCIA PINEDA, para laborar en la Unidad de Informática del Instituto de Investigaciones Químicas y Biológicas (IIQB), como AYUDANTE DE CATEDRA I 4 HD, con un sueldo mensual de Q 1,760.00, durante el período comprendido del 01 de enero al 30 de junio del año 2002, con un horario de 14:00 a 18:00 horas, teniendo las atribuciones de brindar asesoría a estudiantes de los cursos de Estadística I y Bioestadística II, atender entrevistas personales, preparación de hojas de trabajo y elaboración de claves, revisiones bibliográficas, elaboración de tareas y solución por computadora, calificación de hojas de trabajo, elaboración de cuadros de control de calificaciones, con cargo a la partida 4.1.06.3.14.011, plaza No. 9. El Br. García Pineda se nombra por haberse declarado desierta esta plaza en el Concurso de Oposición correspondiente.

5.3 LICDA. JULIA AMPARO GARCIA BOLAÑOS, para laborar en el Departamento de Análisis Aplicado de la Escuela de Química Farmacéutica, como PROFESOR TITULAR I 3 HD, con un sueldo mensual de Q 2,124.00, durante el período comprendido del 01 de enero al 30 de junio del año 2002, con un horario de 10:45 a 13:45 horas, teniendo las

atribuciones de impartir laboratorio del curso de Bromatología, con cargo a la partida 4.1.06.2.06.011, plaza No. 47. La Licda. García Bolaños se nombra en sustitución de la Licda. Hada Marieta Alvarado Beteta, quien solicitó licencia sin goce de sueldo, siendo una ampliación de horario de contratación, con base en lo acordado en el Punto CUARTO, del Acta No. 17-91, de la sesión celebrada por el Consejo Superior Universitario, el 10 de abril de 1991, sumando ocho horas diarias de contratación en esta Unidad Académica.

5.4 LICDA. SARA RAQUEL JAUREGUI GALICIA DE MENEGAZZO, para laborar en el Departamento de Farmacia Industrial de la Escuela de Química Farmacéutica, como PROFESOR INTERINO 3 HD, con un sueldo mensual de Q 2,124.00, durante el período comprendido del 01 de enero al 30 de junio del año 2002, con un horario de 13:45 a 16:45 horas, teniendo las atribuciones de impartir laboratorio del curso de Farmacia Industrial II, elaborar y revisar el material de apoyo a la docencia de los cursos citados y realizar investigación en el área de desarrollo de la Industria Farmacéutica y Cosmética en Guatemala, con cargo a la partida 4.1.06.2.06.011, plaza No. 44. La Licda. Jáuregui Galicia de Menegazzo se nombra para cubrir parte de las atribuciones de la Licda. Smirna Guisela Velásquez Rodríguez, quien fue nombrada Directora de la Escuela.

5.5 BR. WALTER ROMEO MANSILLA CORTEZ, para laborar en el Departamento de Análisis Inorgánico de la Escuela de Química, como AYUDANTE DE CATEDRA I 4 HD, con un sueldo mensual de Q 1,760.00, durante el período comprendido del 01 de enero al 30 de junio del año 2002, con un horario de 08:00 a 12:00 horas, teniendo las atribuciones de impartir trabajo práctico de laboratorio del curso de Análisis Inorgánico I para las cinco carreras de la Facultad, con cargo a la partida 4.1.06.2.08.011, plaza No. 59. El Br. Mansilla Cortez se nombra por haberse declarado desierta esta plaza en el concurso de oposición.

5.6 LICDA. JULIETA EUGENIA ORTIZ CHACON DE GARCIA, para laborar en el Departamento de Físicoquímica de la Escuela de Química, como PROFESOR INTERINO 8 HD, con un sueldo mensual de Q 5,664.00, durante el período comprendido del 01 de enero al 30 de junio del año 2002, con un horario de 09:00 a 17:00 horas, teniendo las atribuciones de impartir teoría y laboratorio del curso de Ciencia de Alimentos para la carrera de Químico e impartir teoría del curso de Métodos Instrumentales de Análisis para la carrera de Químico Biólogo, con cargo a la partida 4.1.06.2.08.011, plaza No. 68. La Licda. Ortiz Chacón de García se nombra por necesidad en el servicio en tanto se evalúa la continuidad de esta plaza para considerar su convocatoria a concurso de oposición en el presente semestre y ser ocupada a partir de julio del año 2002

5.7 DRA. MARIA DEL ROSARIO GODINEZ Y GODINEZ, para laborar en el Departamento de Bioquímica de la Escuela de Química Biológica, como PROFESOR

INTERINO 4 HD, con un sueldo mensual de Q 2,832.00, durante el período comprendido del 01 de enero al 30 de junio del año 2002, con un horario de 09:00 a 13:00 horas, teniendo las atribuciones de elaborar e implementar proyectos de desarrollo académico e investigación, colaborar con las actividades académicas del Departamento y otras asignadas por la Jefatura del mismo y en los cursos de Bioquímica I de las carreras de Nutricionista y Químico Farmacéutico, con cargo a la partida No. 4.1.06.2.12.011, plaza No. 59. La Dra. Godínez y Godínez se nombra en sustitución de la Licda. Ingrid Patricia Saravia Otten, quien solicitó licencia sin goce de sueldo.

SEXTO

SOLICITUDES DE AMPLIACION DE HORARIO DE CONTRATACION

Se conoce el oficio DEQ.No.001.01.2002, de fecha 10 de enero del año 2002, suscrito por el Lic. Rony Estuardo Ayala Jiménez, Director de la Escuela de Química, por medio del cual solicita la ampliación de horario de contratación de la Licda. Silvia Echeverría Barillas, Profesor Titular III de la Unidad de Análisis Instrumental, en 2 HD y de la Licda. Rosa María Cordón López, Profesor Titular II del Departamento de Química General, en 4 HD. Indica el Lic. Ayala Jiménez, que en el caso de la ampliación de la Licda. Echeverría Barillas, se requiere por aumento del número de cursos que brinda el Departamento de Fisicoquímica, por lo que para la parte de laboratorio se debe dedicar más tiempo y también se necesita para realizar análisis químicos para servicio como la atención de estudiantes e impartición de laboratorios docentes. El caso de la Licda. Codón López, se requiere la ampliación para cubrir las actividades docentes de las profesoras que asistan en intercambio al exterior dentro del programa de Enseñanza de la Química, una vez se asignen los fondos para el presente año; además, la Licda. Cordón López estará a cargo de actividades directas del proyecto, estando pendiente la definición y distribución de la carga académica de las profesoras del Departamento, por parte de la jefa del mismo.

Junta Directiva acuerda,

6.1 No autorizar la ampliación de horario de contratación de la Licda. Silvia Lavinia Echeverría Barillas. La misma podrá ser solicitada de nuevo hasta que se conozca la propuesta del Jefe de la Unidad de Análisis Instrumental, que le fuera solicitada en el Punto CUARTO, inciso 4.1, del Acta No. 42-2001, de la sesión celebrada el 22 de noviembre del año 2001, con los proyectos para el desarrollo de la Unidad de Análisis Instrumental.

6.2 No autorizar la ampliación de horario de contratación de la Licda. Rosa María Lizeth Cordón López de Fonseca, por considerar que no se cuenta con la definición y distribución de la carga académica del personal docente del Departamento de Química

General de la Escuela de Química, además que la propuesta de atribuciones depende de la asignación de fondos durante el presente año para el desarrollo del programa para la Enseñanza de la Química.

**SEPTIMO
INFORMACIONES**

7.1 Del Lic. Oscar Federico Nave Herrera, Secretario Informa que el Lic. Rodrigo Herrera San José, quien fuera miembro del personal docente de la Facultad y Vocal Tercero de esta Junta Directiva, ha estado sufriendo quebrantos de salud desde el mes de diciembre del año 2001.

Junta Directiva se da por enterada y acuerda, manifestar su solidaridad con el Lic. Rodrigo Herrera San José y familia, deseándole pronta recuperación.

CIERRE DE SESION: 16:00 HORAS.

**LIC. OSCAR FEDERICO NAVE HERRERA
SECRETARIO**